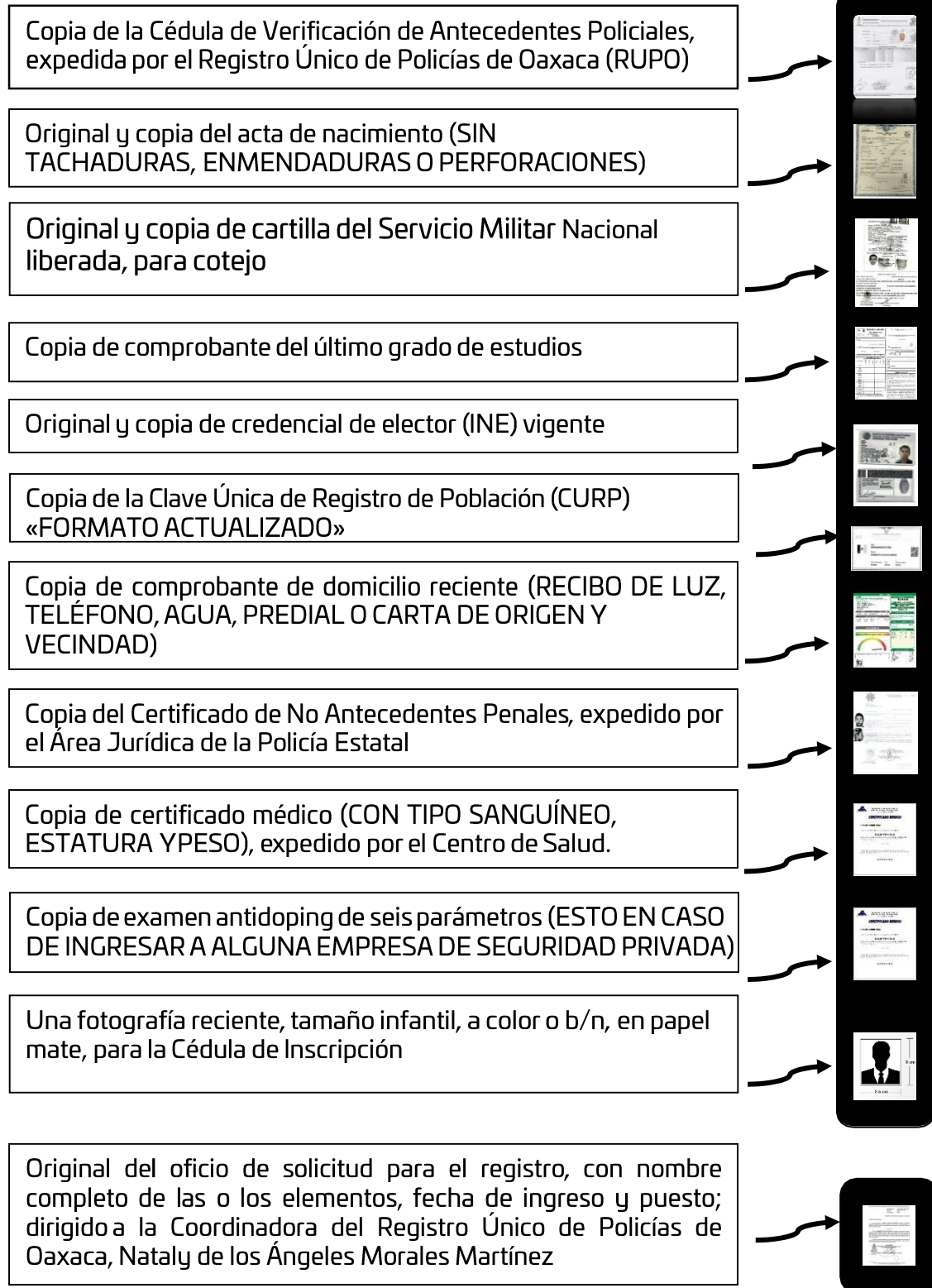




## REQUISITOS DE REGISTRO





**Secretaría de Seguridad  
Pública de Oaxaca**

**LOS SIGUIENTES PUNTOS SON ÚNICAMENTE PARA APOYO AL MOMENTO DE LA ENTREVISTA:**

- Croquis o datos completos de la dirección en la que vive actualmente (CALLE, NÚMERO, COLONIA, MUNICIPIO Y ENTRE QUÉ CALLES SE ENCUENTRA SU DOMICILIO)
- Croquis o dato completo del domicilio del municipio o corporación (CALLE, NÚMERO, COLONIA, MUNICIPIO, TELÉFONO Y ENTRE QUÉ CALLES SE ENCUENTRA EL DOMICILIO)
- Datos completos de las personas que fungirán como referencias FAMILIAR CERCANO: padre, madre, esposo (a), hijo (a), hermano (a); PARIENTE CERCANO: tío (a), sobrino(a), abuelo(a), nieto(a), primo(a), cuñado(a), entenado (a), suegro(a), yerno o nuera; PERSONAL: novio (a), padrino, madrina, ahijado (a); y LABORAL: compañero (a) de trabajo

**LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS TIENEN VIGENCIA DE 3 MESES, A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN:**

- CÉDULA DE VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES POLICIALES
- COMPROBANTE DE DOMICILIO
- CERTIFICADO MÉDICO
- CERTIFICADO DE NO ANTECEDENTES PENALES

**OBSERVACIONES PARA LA TOMA DE FOTOGRAFÍA Y MEDIA FILIACIÓN:**



**HOMBRES:** SIN BARBA NI BIGOTE, SIN ACCESORIOS, OREJAS Y FRENTE DESCUBIERTA.



**MUJERES:** SIN MAQUILLAJE, OREJAS Y FRENTE DESCUBIERTA, BLUSA CON MANGAS Y SIN ACCESORIOS.

## ANTECEDENTES POLICIALES



La Cédula de Verificación de Antecedentes Policiales es expedida por el Registro Único de Policías de Oaxaca (RUPO) a todas las personas que deseen ingresar a alguna corporación de seguridad pública estatal, municipal o empresa privada y, tiene como objetivo verificar a través de las huellas (de los dedos índices y pulgares de ambas manos), si la persona cuenta con algún tipo de registro en las bases de datos del Sistema Automatizado de Huellas Dactilares (AFIS), Sistema Único de Identificación Criminal (SUIC); así mismo, en la base de datos del Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública.

### REQUISITOS:

- Original de acta de nacimiento (SIN TACHADURAS, ENMENDADURAS O PERFORACIONES)
- Identificación personal original y vigente
- Original de Clave Única de Registro de Población (CURP) «FORMATO ACTUALIZADO»
- Una fotografía reciente, tamaño infantil, a color o b/n, en papel mate



## PROCESO DE BAJA



Llenar formato de baja con nombre completo del elemento, nombre de la corporación, fecha de ingreso, fecha de baja y motivo de baja, éste debe de estar sellado y firmado por el o la responsable de la corporación: «Presidente (a) Municipal, Síndico (a) Procurador (a) o Regidor (a) de Seguridad»

Anexar original de oficio de solicitud de baja



**Secretaría de Seguridad  
Pública de Oaxaca**

Dependiendo de motivo de baja, se anexará un documento soporte. Por ejemplo, si fue renuncia, deberá adjuntar copia de dicho documento; si es abandono de empleo, se requiere copia del acta administrativa levantada en la fecha que corresponde.

**NOTA:** *La documentación deberá ser remitida en formato original, sin tachaduras, enmendaduras o perforaciones a esta Coordinación.*

## ***CONTACTO***

**Correo:**  
**rupo@sspo.gob.mx**

**Teléfono:**  
**951 501 5048**

**Dirección:**  
Prolongación de Xicoténcatl 1031,  
colonia Eliseo Jiménez Ruiz,  
Oaxaca de Juárez, Oaxaca.